



# CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que es deber del Estado promover el ejercicio profesional y la labor científica;
- Que en la sociedad ecuatoriana han surgido múltiples ciudadanos que han decollado por su ejemplar profesionalismo, haciéndose necesario enaltecerlos para ejemplo y estímulo de la colectividad;
- Que el señor Doctor VICTOR HUGO FLORES VITORES, constituye uno de los valores de nuestra sociedad que se ha empeñado en la lucha por el desarrollo de la comunidad obteniendo logros que han quedado grabados en la historia;
- Que por su trabajo ha tenido relevante actividad científica demostrando su destacada condición profesional en diferentes Congresos y Meetings médicos alrededor del mundo, poniendo muy en alto el nombre de nuestra Patria;
- Que el señor Doctor Victor Hugo Flores Vitores, por sus méritos profesionales ha logrado ubicarse en el ámbito internacional y vincularse a diferentes organismos como "LATIN AMERICAN MEDICAL GROUP";
- Que es deber del Congreso Nacional, como digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer a sus mejores hijos que con diaria labor, contribuyen al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Reconocer el trabajo profesional y científico del señor Doctor VICTOR HUGO FLORES VITORES y unirse jubilosos a la celebración de sus más de quince años de brillante trayectoria profesional.

Recomendar su nombre como ejemplo de vocación profunda en el ejercicio profesional y en la altruista solución a los problemas de la sociedad ecuatoriana.

Delegar al señor Doctor Franklin Moreno Quezada, Legislador por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecere y entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a tan distinguido ciudadano ecuatoriano.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN  
Secretario General